



**2023IE0001251**



## **MEMORANDO**

Bogotá, 28 de febrero de 2023

**PARA: DR. NELSON ALIRIO MUÑOZ LEGUIZAMON**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles Establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Procesos Judiciales y Acciones Constitucionales”, definido para el IV Trimestre de 2022 – con corte al 31/12/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



2023IE0001251



[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos – IV Trimestre de 2022.

Elaboró: Amelia Toncon – Contratista OCI  
Revisó: Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCI  
Fecha: 28/02/2023

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA						
PERIODO	ENERO - MARZO		OCTUBRE - DICIEMBRE			
RIESGO 1	FECHA	FECHA	20/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR	PAOLA TONCON			
	CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	1	SI	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. Se remite en documentos PDF las actas No. 18 y 19 de 2022 con sus respectivos anexos de cada sesión del Comité de Conciliación del MVCT para el mes de octubre. 2. Se remite en documentos PDF las actas No. 21, 22 y 23 de 2022 con sus respectivos anexos de cada sesión del Comité de Conciliación del MVCT para el mes de noviembre. 3. Se remite en documentos PDF el acta No. 24 de 2022 con sus respectivos anexos de esta sesión del Comité de Conciliación del MVCT para el mes de diciembre. Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2	SI	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. Se remiten dos documentos PDF denominados formato compromiso anticorrupción suscritos por dos profesionales que ingresaron a la OAJ en el mes de octubre. 2. Se remite un documento PDF denominado formato compromiso anticorrupción firmado por un profesional vinculado a la OAJ en el mes de diciembre. Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	3	NO SE DETERMINA	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: para cada uno de los meses evaluados se aportan como electrónicos en los cuales se informa que se emitieron fallos desfavorables al Ministerio y que los mismos apoderados remiten a OAJ formato diligenciado de sentencias desfavorables, pero no remiten como evidencia el mencionado formato para verificación del proceso evaluativo. Por lo anterior, no es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	
	5	5			5. DOCUMENTACIÓN	
	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	
9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA		
10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA		
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	LA ACCIÓN COMPLEMENTARIA YA SE ENCUENTRA CUMPLIDA		RECOMENDACIÓN	Se invita al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
RIESGO 2	FECHA	FECHA	20/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR	PAOLA TONCON			
	CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	1	SI	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. Un documento MSG, en el cual se pudo observar el envío de la revisión de las actuaciones de los apoderados de procesos judiciales en el sistema GESDOC, para el mes de octubre. 2. Un documento MSG, en el cual se pudo observar el envío de la revisión de las actuaciones de los apoderados de procesos judiciales en el sistema GESDOC, y un documento MSG, en el cual se remite cuadro de informe de actividades de seguimiento de los apoderados de la OAJ para el mes de noviembre y para el mes de diciembre no se aporo ninguna evidencia. Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2			2. DISEÑO	
	3	3			3. EJECUCIÓN	
	4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	
	5	5			5. DOCUMENTACIÓN	
	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	
9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA		
10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA		
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	No requiere acciones complementarias para el presente riesgo		RECOMENDACIÓN	Se invita al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
RIESGO 3	FECHA	FECHA	20/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR	PAOLA TONCON			
	CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	1	NO	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que no se remitió ningún documento como evidencia de la efectividad del control en el proceso. Por lo anterior, no es posible determinar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2			2. DISEÑO	
	3	3			3. EJECUCIÓN	
	4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	
	5	5			5. DOCUMENTACIÓN	
	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	
9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA		
10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA		
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	No requiere acciones complementarias para el presente riesgo		RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. Teniendo en cuenta que este trimestre no se presentó ninguna evidencia
RIESGO 4	FECHA	FECHA	20/02/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR	NOMBRE DEL AUDITOR	PAOLA TONCON			
	CONTROL	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	1	NO	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que no se remitió ningún documento como evidencia de la efectividad del control en el proceso. Por lo anterior, no es posible determinar su operatividad y efectividad para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2	NO SE DETERMINA	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. Un documento EXCEL denominado FORMATO: SOLICITUD DE CONSULTAS Y/O PRESTAMOS DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES, sin diligenciar para el mes de octubre. 2. Un documento EXCEL denominado FORMATO: SOLICITUD DE CONSULTAS Y/O PRESTAMOS DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES, sin diligenciar para el mes de noviembre. 3. Un documento EXCEL denominado FORMATO: SOLICITUD DE CONSULTAS Y/O PRESTAMOS DE DOCUMENTOS Y/O EXPEDIENTES, sin diligenciar para el mes de diciembre. Lo anterior debido a que el control opera de manera anual, encontrando razon válida para que no se haya diligenciado el formato en mención. Por lo anterior, no es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	3	SI	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. Un documento EXCEL denominado Formato Único de Inventario Documental, diligenciado en la última actuación a fecha de 27/10/2022 para el mes octubre. 2. Un documento EXCEL denominado Formato Único de Inventario Documental, diligenciado en la última actuación a fecha de 02/12/2022 para el mes de noviembre. 3. Un documento EXCEL denominado Formato Único de Inventario Documental, diligenciado en la última actuación a fecha de 16/12/2022 para el mes de diciembre. Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO		
5	5			5. DOCUMENTACIÓN		

	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	
	9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	
	10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Se evidencia que la acción complementaria ya se encuentra cumplida	RECOMENDACIÓN	Se invita al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
	<b>FECHA</b> <b>NOMBRE DEL AUDITOR</b> <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró el informe)</small>		<b>FECHA</b> <b>NOMBRE DEL AUDITOR</b> <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró el informe)</small>		<b>20/02/2023</b> <b>PAOLA TONCON</b>	
RIESGO 5	<b>CONTROL</b>	<b>CONTROL</b>	<b>EFFECTIVIDAD</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN DEL RIESGO</b>	
	1	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 este control no operó toda vez que "(...) Teniendo en cuenta que este control es de periodicidad anual, la persona encargada solicitará por correo electrónico con copia al coordinador de tecnología el listado de usuarios de los repositorios del proceso y realizará verificación de los mismos (...)" Por lo tanto, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2			2. DISEÑO	
	3	3			3. EJECUCIÓN	
	4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	
	5	5			5. DOCUMENTACIÓN	
	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	
	9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	
	10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se requieren acciones complementarias para el presente riesgo	RECOMENDACIÓN	Se invita al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
	<b>FECHA</b> <b>NOMBRE DEL AUDITOR</b> <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró el informe)</small>		<b>FECHA</b> <b>NOMBRE DEL AUDITOR</b> <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró el informe)</small>		<b>20/02/2023</b> <b>PAOLA TONCON</b>	
RIESGO 6	<b>CONTROL</b>	<b>CONTROL</b>	<b>EFFECTIVIDAD</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN DEL RIESGO</b>	
	1	1	SI	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. 24 Documentos MSG que son correos electrónicos de contratistas de la OAJ en los cuales reportan cargue exitoso de cuentas de cobro y soportes respectivos en SECOP II, para la correspondiente aprobación y trámite de pago, para el mes de octubre. 2. 27 Documentos MSG que son correos electrónicos de contratistas de la OAJ en los cuales reportan cargue exitoso de cuentas de cobro y soportes respectivos en SECOP II, para la correspondiente aprobación y trámite de pago, para el mes de noviembre. 3. 26 Documentos MSG que son correos electrónicos de contratistas de la OAJ en los cuales reportan cargue exitoso de cuentas de cobro y soportes respectivos en SECOP II, para la correspondiente aprobación y trámite de pago, para el mes de diciembre. Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la información reportada por el proceso, para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, este control no operó toda vez que "(...) Cabe resaltar que desde la pandemia todos los procesos contractuales se vienen realizando de forma digital, el control es de naturaleza cuando se requiere, para el mes de diciembre No operó debido a lo expuesto anteriormente." Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	3			3. EJECUCIÓN	
	4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	
	5	5			5. DOCUMENTACIÓN	
	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	
	9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	
	10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		Se evidencia que la acción complementaria ya se encuentra cumplida	RECOMENDACIÓN	Se invita al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.
	<b>FECHA</b> <b>NOMBRE DEL AUDITOR</b> <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró el informe)</small>		<b>FECHA</b> <b>NOMBRE DEL AUDITOR</b> <small>(Nombre y cargo del auditor que elaboró el informe)</small>		<b>20/02/2023</b> <b>PAOLA TONCON</b>	
RIESGO 7	<b>CONTROL</b>	<b>CONTROL</b>	<b>EFFECTIVIDAD</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>VALORACIÓN DEL RIESGO</b>	
	1	1	SI	Se realiza la evaluación de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, verificando que se remiten los siguientes documentos: 1. Se remite en documentos PDF las actas No. 18 y 19 de 2022 con sus respectivos anexos de cada sesión del Comité de Conciliación del MVCT para el mes de octubre. 2. Se remite en documentos PDF las actas No. 21, 22 y 23 de 2022 con sus respectivos anexos de cada sesión del Comité de Conciliación del MVCT para el mes de noviembre. 3. Se remite en documentos PDF el acta No. 24 de 2022 del Comité de Conciliación del MVCT para el mes de diciembre. Por lo anterior, es posible determinar su operatividad y efectividad conforme a lo documentado para mitigar la causa identificada.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	2			2. DISEÑO	
	3	3			3. EJECUCIÓN	
	4	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	
	5	5			5. DOCUMENTACIÓN	
	6	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	
	7	7			7. MATERIALIZACIÓN	
	8	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	
	9	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	
	10	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones complementarias para el presente riesgo	RECOMENDACIÓN	Se invita al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.